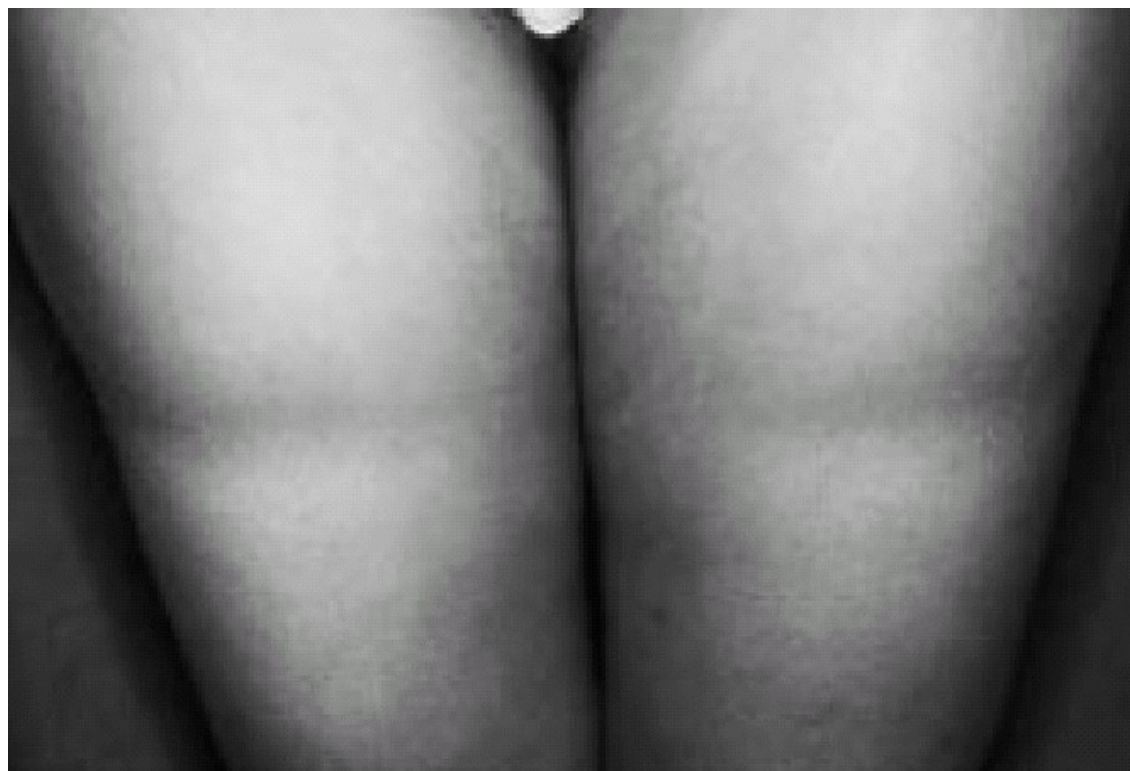


La Lipoatrofia semicircular

Durante los meses anteriores se ha escuchado mucho el tema de una nueva enfermedad denominada Lipoatrofia semicircular (LAS).

El origen de esta enfermedad data sobre 1995 donde en Bélgica empezaron a aparecer los primeros casos y hasta ahora llevan 1.000 casos estudiados. En España el primer caso apareció en unas oficinas de la entidad bancaria La Caixa sobre 2.003.

¿Qué es la LAS?, es una enfermedad poco frecuente que implica una pérdida de parte de tejido adiposo (graso) en la parte delantera de los muslos (forma semicircular) afectando sobre todo a las mujeres (un 84% de los casos diagnosticados). Se relaciona directamente con los puestos de trabajo situados en edificios de oficinas nuevos y modernos donde se utilizan ordenadores y Pantallas de Visualización de Datos.



Las lesiones: pueden producirse unilateralmente o bilateral, tienen entre 5 y 20 cm. de largo, cerca de 2 cm. de ancho y entre 1 y 5 mm. de profundidad.

Síntomas: las lesiones se localizan generalmente en la parte delantera del muslo, sensación de pesadez en las piernas y alto grado de fatiga. No se conocen los efectos no visibles que puede tener sobre las embarazadas y el feto.

Se cree que está relacionado la aparición de esta enfermedad con las descargas electrostáticas locales en esa zona de las piernas, donde el cuerpo humano está más cerca de la base de la mesa.

En estos momentos en algunas empresas de nuestro sector ya está reconocida como enfermedad laboral pero sin periodo de baja y la Seguridad Social está estudiando como proceder con dicha patología.



Se ha descubierto que las lesiones desaparecen cuando la trabajadora ha sido trasladada de centro de trabajo o ha estado ausente larga temporada de su puesto de trabajo, aunque vuelve a aparecer cuando se reincorpora a su anterior puesto.

Estado de los edificios afectados: nivel de partículas de polvo bueno o muy bueno, calidad microbiológica buena, CO₂ < 600 ppm (límite legal 1000), contenido de ozono y radón por debajo del límite legal, radiactividad también por debajo del ambiente circundante, humedad relativa demasiado baja (aprox. 40%) y campos magnéticos por debajo de lo establecido por ley, pero siempre se apreciaron más altos en los puestos de trabajo ocupados por personas diagnosticadas de LAS.

Mediante grabaciones de video pusieron de manifiesto que las personas con LAS se movían menos, se sentaban en posición más adelantada sobre la silla y tenían tendencia a sentarse en posición demasiado elevada (5 cm más alto en relación con su altura ideal).

En aquellas personas que padeciendo LAS y teniendo la silla más elevada de lo prevista, se comprobó que con un reposapiés era un buen modo de solucionar el problema.

Se ha comprobado que se tiene control sobre la aparición de dicha enfermedad cuando se incrementa la humedad relativa hasta un 50%, se usan tiras de poliuretano en los bordes de las mesas para aislarlas de las piernas, toma de tierra tanto en equipos como en las mesas, sillas antiestáticas y aplicando protocolos sobre moquetas y cableados.

En caso de presentar los síntomas aquí explicados sugerimos que se acuda a los delegados de prevención para que estos gestionen vuestra consulta con la correspondiente mutua.